

**Ana María Martínez**

**Fuente:** [Ambientalistas en acción](#)

**Junio, 2007**

El fenómeno de la construcción de presas es una realidad que se está viviendo en países de todos los continentes y que ha ido generando una gran preocupación por las grandes afectaciones que han traído a los pueblos.

El fenómeno de la construcción de presas es una realidad que se está viviendo en países de todos los continentes y que ha ido generando una gran preocupación por las grandes afectaciones que han traído a los pueblos, por el desplazamiento de miles de personas, por la muerte de los ríos y el deterioro de las cuencas hidrológicas, y porque, con todo ello, se ponen en riesgo el ejercicio de los derechos a la tierra, a la alimentación, al agua, a vivir en un medio ambiente sano, entre otros, y fundamentalmente a mujeres, indígenas y campesinos.

La vida útil de las presas es aproximadamente de 40 años. En los Estados Unidos muchas de las presas están llegando a su etapa final y desde el año 2000 el gobierno inició un programa de desmantelamiento con la finalidad de devolverle la vida a sus ríos, por ejemplo, en Wisconsin se están desmantelando 20 presas en 6 comunidades, al igual que las presas de la cuenca de los ríos Columbia y Snake, así como las del Valle de Hetch Hetchy en el parque nacional de Yosemite. En total el gobierno estadounidense tiene programado el desmantelamiento de 170 presas.

En 1997, bajo el auspicio del Banco Mundial y de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN), representantes de distintos intereses se reunieron en Gland, Suiza, para discutir cuestiones muy controvertidas relacionadas con las grandes represas, una de las propuestas que se adoptó en la reunión fue que todas las partes trabajaran juntas para constituir la Comisión Mundial de Represas cuyo mandato consistiría en:

- o Revisar la eficacia de las grandes represas para promover el desarrollo y evaluar alternativas para el aprovechamiento del agua y la energía.

- o Formular criterios aceptables internacionalmente y, donde fuera adecuado, guías y normas para la planificación, diseño, evaluación, construcción, funcionamiento, inspección y desmantelamiento de represas.

Después de más de dos años de estudios rigurosos, de diálogo con quienes están a favor y en contra de las grandes represas, y de reflexión, la Comisión Mundial de Represas emitió su informe final "Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones" que fue publicado en noviembre del 2000, entre otras cosas, dicho informe determina que:

- o Las represas han contribuido de un modo importante y significativo al desarrollo humano y los beneficios que se han derivado de ellas han sido considerables

- o En demasiados casos, para obtener estos beneficios se ha pagado un precio inaceptable, y frecuentemente innecesario, especialmente en términos sociales y ambientales, por parte de las personas desplazadas, las comunidades río abajo, los contribuyentes fiscales y el medio ambiente.

- o Comparativamente con otras alternativas, la falta de equidad en la distribución de los beneficios ha puesto en tela de juicio el valor de muchas represas a la hora de satisfacer las necesidades de agua y energía para el desarrollo.

- o Al incluir en la discusión a todos aquellos cuyos derechos están implicados y que corren los riesgos asociados con las diferentes opciones para el desarrollo de los recursos de agua y energía, se crean las condiciones para una resolución positiva de los conflictos entre intereses contrapuestos.

- o Llegando a resultados negociados se mejorará considerablemente la efectividad para el desarrollo de los proyectos de agua y energía, al descartar proyectos perjudiciales en una fase temprana, y ofrecer como alternativa sólo las opciones que los principales interesados coinciden en considerar como las mejores para satisfacer las necesidades en cuestión.

En el Informe, también, se constata que las presas han traído más afectaciones y pobreza que beneficios a los pueblos. Desde entonces ha habido una inquietud a nivel internacional y nacional por dicha problemática y se han conformado organizaciones y

redes que están trabajando en ello, como el Foro Mesoamericano contra las Represas.

En este contexto se llevó a cabo el II Encuentro Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) en la comunidad de Arcediano, municipio de Guadalajara, Jalisco, del 11 al 14 de marzo pasado Asistieron 350 delegados y delegadas de comunidades afectadas por las presas y los futuros proyectos hidroeléctricos del país, así como de afectados por la contaminación de ríos, provenientes de: Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, además de organizaciones invitadas de Belice, España, Estados Unidos, Guatemala e Italia.

Participaron afectados y afectadas de las presas El Cajón, Yesca y Aguamilpa en Nayarit; Arcediano y San Nicolás de Jalisco; Boca del Cerro en Tabasco; Cerro de Oro en Veracruz; La Parota, Guerrero; Proyecto Usumacinta (Petén), Nance (Presa Altamirano) Itzantún I y II, Huiztlán de Chiapas.

Durante el encuentro se formaron mesas de trabajo donde los y las participantes compartieron la situación que están viviendo. En varios de los testimonios vertidos se expresó el cómo las autoridades han entrado a distintos pueblos, comprado líderes y autoridades locales, y de esa forma hacer más fácil la entrada del proyecto de construcción de presas.

Las autoridades, generalmente representadas por personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han ocasionado el enfrentamiento entre los pueblos de la misma zona. La CFE ha ofrecido apoyos de tipo social para ganarse a algunos pueblos para que estén a favor de la construcción de las presas. En varios de los testimonios las y los campesinos manifestaron que no hay una consulta del proyecto que se va a realizar. De la noche a la mañana, dicen las y los campesinos, ven a personas extrañas en sus tierras, haciendo estudios, como es en el caso de la presa La Parota.

En otros casos, como el de Aguamilpa, en Nayarit, la presa tiene 10 años aproximadamente de construida. Las y los pobladores no se opusieron porque sólo obtuvieron la información de las autoridades y no pudieron consultar a otros expertos para poder evaluar realmente qué podía significar una presa. Las autoridades

les construyeron sus casas que antes eran de madera y ahora son de material noble y con eso quedaron conformes. Sin embargo, ahora se dan cuenta que hay cosas que no se tomaron en cuenta y por tanto no les pagaron el uso de los árboles para la construcción de la presa y otros materiales que se utilizaron en el embalse. Los campesinos manifestaron en el Encuentro que ahora se daban cuenta que las autoridades no les brindaron toda la información y que ahora saben que se aprovecharon de ellos.

En otras de las experiencias expresaron cómo se han ido organizando ante la presión del gobierno para querer construir presas, ya que éste argumenta que es para el desarrollo del país. Sin embargo, hay muchas preguntas en el camino, como por ejemplo ¿por qué en zonas como Chiapas, donde hay varias presas para generar electricidad, sigue habiendo muchos pueblos que no tienen luz?

De los testimonios expuestos por los afectados se detecta cómo los derechos humanos a la consulta, a la información y a la participación son violados. Ninguno de los campesinos y campesinas que participaron en el Encuentro, expresaron haber sido consultados desde la propuesta inicial del proyecto, para que ellos y ellas analizaran a fondo si la construcción de la presa realmente les iba a beneficiar, si convenía a sus pueblos y a su desarrollo. Las autoridades no han brindado la información oportuna y accesible para la gente por lo que no pueden tomar una decisión adecuada frente a la realización del proyecto, más bien han sido engañados en muchos casos o les han brindado información insuficiente.

Otros derechos comprometidos son el derecho a la tierra y al trabajo. Con engaños y ofertas de una vida maravillosa las autoridades quieren despojar a las y los campesinos de sus tierras para el -supuesto- beneficio de un desarrollo, que en realidad es una propuesta de beneficio sólo para los que obtendrán ganancias de las propuestas turísticas que se lleven a cabo. Por ejemplo, se les ofrece ser albañiles por el periodo de construcción de la presa. La realidad es que ni tendrán sus tierras, se les habrá alterado sustancialmente su forma de vida, su forma de organización y cultura.

La construcción de las presas traerá miles de desplazados. El informe de la Comisión Mundial de Represas estima que en los últimos 50 años han sido desplazados entre 40 y 80 millones de

personas.

En la posible construcción de la presa La Parota se calcula que habrá 25 mil desplazados, lo que significa una violación a otros tantos derechos como el de la vivienda, por que aunque se les construyan casas nuevas de material noble, no contemplan sus formas de vida, por ejemplo el que junto a sus casas estén sus animales o haya tierra alrededor.

Otro derecho que se puede estar violando es el derecho a la alimentación, pues al dejar de sembrar sus tierras o de consumir lo que normalmente consumían, se deteriorará su calidad de vida.

El derecho al agua y a un ambiente sano y la salud, también se verán afectados. En la construcción de las presas los ecosistemas se destruyen. El agua deja de ser viva porque aunque siembren peces en el lago que se forma, éste ya no es natural. Los peces ya no pueden subir a desovar río arriba porque éste ya no existirá, y eso es lo que da vida a un río. Al haber río, pero muerto, la calidad del agua también cambia. Con todas estas afectaciones la salud también se ve deteriorada, principalmente de niños, niñas y ancianos.

Por otra parte y paradójicamente, las luchas de las organizaciones de campesinos, campesinas e indígenas en contra de estos proyectos y por la defensa de sus tierras han llevado a detenciones arbitrarias, a sembrar delitos que no han cometido. Esto amplía las violaciones a otros derechos, los derechos civiles y políticos de los mismos pobladores de por sí ya afectados.

Finalmente la pregunta siempre queda, si se necesita generar electricidad ¿por qué no construir las presas? Se ha comprobado que hay otras maneras de generar energía de forma sustentable, sin la destrucción de la vida de las personas y del medio ambiente. Existen distintas argumentaciones, proyectos alternativos y viables, opciones, que las distintas organizaciones, las comunidades mismas, académicos y expertos hemos venido construyendo y que hasta hoy no han sido consideradas.